

**BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:
'CALENDARIO 2021' SAN FERNANDO DE HENARES.**

La Concejalía de Cultura convoca el concurso de fotografía sobre San Fernando de Henares:

1. Las presentes bases tienen como **objeto** la regulación del concurso de fotografía de San Fernando de Henares, '**12 meses- 12 fotos**'. convocado por el Ayuntamiento de San Fernando y que tendrá como finalidad, promover la creatividad artística, e incentivar la expresión cultural en su vertiente fotográfica. Acercar el paisaje de San Fernando mediante una visión artística y estética de la fotografía. Las 12 obras premiadas, serán el marco de **un calendario digital de San Fernando de Henares**, que se podrá descargar o ver en la página web del ayuntamiento de San Fernando de Henares en el mes de enero.
2. **EL TEMA** del certamen es San Fernando de Henares. Las imágenes deberán estar relacionadas con un motivo de la localidad de San Fernando de Henares: paisaje, monumentos, ambientes etc.
3. **CONCURSANTES:** La participación está abierta a cualquier persona con residencia legal en España, con independencia de su nacionalidad, mayor de 18 años de edad que presente imágenes propias que no hayan sido premiadas en otros concursos y que se incluyan en la temática del certamen.
4. **INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN:**
La inscripción y toda la información relativa al concurso está disponible en la página web: www.ayto-sanfernando.com. La inscripción será gratuita. La presentación de las imágenes se realizará a través de un formulario de participación disponible en la página web del certamen www.ayto-sanfernando.com.

- 5. OBRAS:** Cada participante podrá presentar un **máximo de dos fotografías** en la temática indicada, tanto en color como en blanco y negro.

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos:

- Las imágenes se enviarán en formato JPG, en baja resolución 72 dpi, con un tamaño de ancho 45cm y altura 30cm, pudiéndose modificar estas dimensiones siempre y cuando la imagen no supere los 2 Mb y serán remitidas a través de correo electrónico a socorroalfaya@ayto-sanfernando.com especificando en el asunto “CONCURSO/ CALENDARIO DE FOTOGRAFÍA-SAN FERNANDO DE HENARES”.
- Deberán tener una resolución máxima de 1.024 píxeles por su lado mayor.
- Las imágenes llevarán como nombre de archivo el nombre correspondiente al título de la obra.
- Así mismo acompañarán a las fotografías el boletín de inscripción cumplimentado con los datos personales del autor y los datos de la obra.
- Ninguna fotografía podrá ir firmada ni renombrada.
- No se aceptan fotomontajes digitales.
- No se aceptarán fotografías que incluyan marcas de agua.
- No se publicarán, ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

6. PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

El plazo de inscripción se abrirá el día 18 DE NOVIEMBRE y concluirá el día 9 DE DICIEMBRE a las 14:00 horas. ambos inclusive.

Únicamente se admitirán imágenes en formato digital. A cada fotografía se otorgará un número de inscripción que se recibirá a la vuelta de correo.

7. JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS:

El jurado calificador estará formado por dos representantes de la Concejalía, y un profesional de fotografía. Los miembros del jurado no se harán públicos hasta fallados el premio. El sistema de votación lo establecerá el jurado. El jurado puntuará sobre el número de inscripción, otorgándose el premio al número de la obra seleccionada. El fallo del jurado se hará en un acto público, el

día **17 de diciembre a las 19.00 horas**, en el Centro Cultural Gabriel Celaya, plaza de Fernando VI s/n, donde se podrá visionar las fotos ese día.

8. PREMIOS:

Se otorgarán 12 premios a las 12 mejores fotografías para, posteriormente, realizar con las fotos ganadoras un **calendario digital**. **Las fotos ganadoras se podrán visionar** el día 17 de diciembre a las 19.00 Horas.

- Primer premio de fotografía de San Fernando, con una dotación económica de 300 euros.
- Segundo premio con una dotación económica de 250 euros.
- Tercer premio con una dotación económica de 200 euros.
- Nueve premios de 100 euros a las siguientes fotos ganadoras.

9. DISPOSICIONES GENERALES: DERECHOS DE REPRODUCCIÓN.

Los/as autores de las 12 fotografías premiadas cederán todos los derechos a favor del Ayuntamiento de San Fernando de Henares para su publicación o reproducción por cualquier medio, sin limitación de tiempo ni lugar. Las fotografías ganadoras podrán ser publicadas en la pagina web municipal www.ayto-sanfernando.com a partir de la fecha del acto de entrega de premios. Los/as concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

10. PROTECCIÓN DE DATOS.

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, utilizando estos datos exclusivamente para este concurso de fotografía, y destruyendo los datos al finalizar este año.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado/a: derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento; derecho de acceso, rectificación, y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento; derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: a través de correo electrónico protecciondedatos@ayto-sanfernando.com junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto 'PROTECCIÓN DE DATOS'.

La organización se reserva el derecho de alterar las bases o decidir en cualquier caso todo aquello no previsto en ellas.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL MISMO, ASÍ COMO LAS POSIBLES MODIFICACIONES QUE ESTAS PUDIERAN SUFRIR. NO SE ADMITIRÁ RECURSO ALGUNO SOBRE LA NO ADMISIÓN DE OBRAS, NI CONTRA EL FALLO DEL JURADO, NI CONTRA ESTAS BASES Y SU TRAMITACIÓN.

Información: Concejalía de Cultura. Avda. Eibar s/n
San Fernando de Henares 28830. Tel. 91 669 59 28

Web: www.ayto-sanfernando.com